

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA.

A los 12 días del mes de abril de 2018 siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en el 1er piso, edificio Páez, en las Calles Mallorca N24-55 y calle Barcelona esquina, sector La Floresta, en Reunión Ordinaria se reúnen las siguientes personas:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Manuela Edelmira Sánchez Gavilanes	3,000
Alba Atalía Mayorga Sánchez	7,000
Total	10,000

Los Socios de la Compañía EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA., atendiendo a la convocatoria escrita enviada por el representante legal señor Alex Mauricio Sánchez Gavilanes, mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de los socios, se les hace saber que durante el periodo y dentro de los términos señalados en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Balance por parte del Gerente General;
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

1.- Verificación de quórum. La Dra. Manuela Sánchez Gavilanes, en su calidad de Presidenta, de la EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA., informa que se encuentran representadas en esta Asamblea de Socios, el total de las Participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios están representados por sí mismos,

2.- Informe del Gerente, Sr. Alex Sánchez Gavilanes, como manda los estatutos actúa también como secretario por lo que da lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rindo a ustedes el informe que me compete dentro de mis obligaciones, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

La totalidad de los socios están de acuerdo con los Balances presentados y no encuentran motivo alguno para pedir más información, por lo que proceden a aprobarlo en su totalidad.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017

3.- Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones del señor Gerente, la junta impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentados a consideración.

4.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta, levantó la sesión siendo las 18:15 HORAS.

Para constancia firman los socios asistentes;

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscriben La Señora Presidenta y el Señor Secretario que certifica.

Concluye la reunión a las 19:00.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe memoria del Gerente;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2017, conciliación de patrimonio bajo NIIF.


Dra. Manuela Sánchez Gavilanes
Presidenta


Sr. Alex Sánchez Gavilanes
Gerente - Secretario